Biblioteca Nacional Cuba Méjico

PORTE PAGO

LA ANARQUÍA
DIARIO DE LA MAÑANA

ALBERTO GIRALDO
VENDEDOR

OFICINAS:
Bartolomé Mitre 1830
Unión Telef. 1854 • Libertad

Sábado 30 de Junio de 1906 — Buenos Aires, Año X. Núm. 768

CRONICA DEL DIA

LA GRAN MADRE TIERRA

Bello, hermosísimo, grande, inmoosenmense grande y elevado es todo cuanto se relaciona con el misterio augusto de la vida universal.

La vida es el supremo amoroso de la Naturaleza, madre prolífica y caritativa para todo lo existente.

Espíritu fecundo, fuente y motor de toda animidad y movimiento; la Naturaleza ha tomado por cuerpo robusto y florido vasto vientre de nuestra *Gran Madre Tierra*, para animar y reanimarlo todo con sus eréticos sacudimientos de vida y flamantes oscilos de amor intenso, vivificante y formidable, llevando á todas partes las palpitaciones animadas de su asombrosa potencia creadora, de su poderoso hálito germinador.

Así, no es de extrañar, ciertamente, que los pueblos cultos de la antigüedad, aquellos pueblos robustos y viriles no contaminados de las obsesionantes y numerosas del fanático idealismo espiritualista, religioso y ultrasocial incubadores de la miseria humana; no es de extrañar, repetimos, que las generaciones antiguas, y muy particularmente los griegos, sintiesen por ella excelsa, riquísimo culto de admiración y adoración á todas las *manifestaciones y naturales*, y aun puesto y debo considerarse ésto como signo indiscutible y glorioso de la sana y noble cultura y de la sencillez de los sentimientos de aquellos pueblos bizarros é inteligentes, industriosos y artísticos, cuyo cuerpo y de cuya espiritualidad esclarecida, cuya sencilla y racional civilización magnífica, admiran todavía el mundo entero en nuestros días, á pesar de los largos siglos transcurridos desde que vuelo lugar la acción negativa histórica de que se valió, para ese siempre, en los lóbregos relampagueos de la Edad Media.

Más lógicos y puramente sentimentales los antiguos helenos y romanos que lo fueron después los hijos de la Iglesia en sus creaciones, por quienes fueron sucedidos en la dominación del mundo, sobre cuyas ruinas y profundamente conmovidos por las fecundas grandezas y parte los incomparables desplegados por la vida universal, desarrollaron exuberante, lozana y florida en la inmensidad asombrosa de sus variadísimas infinitas. El mundo entero, los pueblos y de sus robustas armonías, y decidieron *rendir culto al gran misterio augusto, apropiante y bello, á las cosas y á sus naturales*, poéticamente, simbolizándose en sabrosas representaciones de sus más sinceras riquezas creadas por el arte y divinizadas por el ópalo.

Y es esa opulencia y bulliciosos festejos, en sus fiestas ricuelas y solemnes, honrabas; *honrabase á el mismo tiempo* vivas y contentos, á la supremo *Diosa Fecundidad*, á la amante *Hereditaria*, á la oxoles *Opis*, á la *Bona Fidiorem* y á la *Gran Madre Tierra*, con la palabra, á la *Gran Madre Tierra*.

Los cultos de esas, las más hermosas de la Grecia inmortal parte brillante y magnífica de Hemero, Fidias, Hipócrates, Arquimedes, Sócrates, Solón, Licurgo, Platón y otros y tantos otros genios portentosos que ilustraron con sus sabias, inmortales vidas todas de la historia de la humanidad, cuando celebraban sus *alegres olímpicas papáticas* sencillísimas sublimidades en sus solemnes festividades, honrando, en sobrehila ceremonias ideales bien presididas por el arte y por el Genio, á la asombrosa, á la grandiosa vida, representada majestuosamente por la maravillosa armonía del cielo y de la tierra, todo sublime de la abundancia fecunda.

El culto que los pueblos nacen de nuestra hermosa tierra á la *Gran Madre Tierra*, es, realmente, soberbio, resultando de una sencillez portentosa, de una gran belleza.

Comenzaba el singular espectáculo lírico por la presentación simbólica de los *vergeles floreo*, y frutos que en sus entrañas ostien tenemos conmovedor y gratanoso. Bellas mujeres, vírgenes de sonrisas con que de continuo nos obsequia halagadora, alegre y benigna la espléndida Naturaleza, y entre exuberantes cosechas, mas ricas, airosa y risueñamente vestidas con caprichosos y elegantes líneas, llevando en sus dedos é rosados, adornados no preciosos guirnaldas y llevando corrompidos de flores y frutos en las manos, descendían, cantando y sueña y saludaban gentilezas angelicas, las deliciosas divinidades de Flora, Pomona, Céres y el florido Vertumno, rodeados de hermosos genecillos inquietos y lozanos.

Nada tan dulcemente conmovedor, y grandioso como este alegre culto pagano dedicado en honor y para honrar á *la Gran Madre Tierra*.

Podrán afirmar los tristes espiritualistas religiosos, cerebralmente contraídos, con los ojos fijos *derelan* en absoluto de la suprema grandeza *inmaculada, de la grandeza espiritual eterna*, y que, por tanto, á pesar de su fastuosa y fascinadora magnificencia exterior, en el fondo resultaban *groseras* y *sensuales*, *dada su especialidad exclusivamente materialista*. Pero digase lo que se quiera en contrario, lo cierto es que en aquel solemnidad risueña ostrañada en casi la totalidad de los cultos y ceremonias en que á la razón se manifiesta; es el paganismo idolátrico, tanlla siempre, ó casi siempre, á identificar al hombre con la Naturaleza, y que cultos impregnados de tan dulce placer, tan magnífica como lo estaba el que los griegos dedicaban á la *Gran Madre Tierra*, son más propios y eficaces para civilizar, vigorizar y regenerar á los pueblos, que los que arrancan cantidades de terroríficas calamidades y tremendos misterios irresolubles que existen constituir, por regla general é invariable, la *esencia sin esencia* de todos los espiritualismos teológicos.

Nuestra Naturaleza, la franca alegría natural, con sus mágicas dulzuras, con sus fruiciones deslumbrantes y sus encantadoras sorpresas y regocijo, en nobles alientos á los seres humanos, y ella únicamente será en todo tiempo la que en su día la humanizarán de las sociedades.

La Naturaleza es alegre, es bellísima, es sabia, es de grande bondad cuando no la hacen *la inmensa gama* de sus variadísimas y asombrosas infinitas. Todas sus creaciones las notas son robustas, sonoras, vibrantes, alegremente armoniosas, en fin.

Todo en la Naturaleza es sabiduría y canta alegría, es cosa exquisita y esencialmente humana, es la más grande y sabia educadora, y dispone el ánimo á la práctica del bien y vigoriza el cuerpo, y fortalece el alma, avivando en los seres todos el sublime sentimiento de lo justo, de lo moral y de lo bello.

Festejar en solemnidades brillantes á la *Gran Madre Tierra*, cantar himnos á sus mes á la vida florida, al nacer risueño, á la vida fecunda, es ahí la hermosa religión solemne digna del porvenir libertado.

Arrojemos, pues, del mundo las religiones agrias de sacrificios, de luto, tristes y antiestéticas como la obscura idea del abismo diabólico, del infierno tenebroso, de fuego eterno, del pervertencia, devolver á los humanos su antigua varonil alegría y natural contento, y reconciliarlos con los seres todos de la moderno naturalismo científico, en la contemplación augusta de cuantas maravillas constituyen el todo de la sabiduría, de la ciencia en su inmenso seno, perfumado y florido suave, *Gran Madre Tierra*.

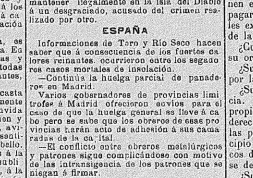

RUSIA

La Duma decidió designar tres diputados porque se encargan del presupuesto del parlamento y de examinar la proposición de amnistía. Aprobó el artículo 1.° de la ley de 2400 rublos anuales.

Resolvió también aplazar la discusión del informe sobre las matanzas de Bialostock, hasta que dicho informe haya sido impreso.

Fué aceptada de urgencia una interpelación presentada al discurso pronunciado por el procurador general Trilla contra el subsidio del regimiento Mingresi que se rebaraso.

La Duma decidió también aplazar para el próximo viernes las interpelaciones no urgentes, á fin de tener tiempo para preparar los proyectos de ley.

El gobierno ha enviado á la gobernación de Novgorod al primer batallón del regimiento Preobjinskii, el cual marchará en breve á reunirse con el regimiento de Bandera.

Han sido enviados á Petersburgo los diputados que fueron detenidos en el momento de la detención que se nota en esa guarnición, donde serán arrestados 200 soldados y 50 oficiales.

Decídese prolongar el estado de protección reforzada durante tres días los distritos de Bendorff y Nijni Novgorod, el territorio del Don y el de largo de la línea férrea Moscou-Kazan.

En Vladicaucaso fué desarmada una batería.

—Anúnciase que serán somelidos al consejo de guerra todos los oficiales del regimiento rebajiskii, con motivo de los acontecimientos estando ocurridos en Sebastopol.

—El general de Trilla que las tropas rusas rechazaron después de un combate de cuatro horas á una banda de 300 kurdos que habían transpuesto la frontera persa.

—Con motivo de haber atacado la casa de un consumidor judío, fueron condenados á muerte seis personas.

—Mañana comparecerán ante un consejo de guerra ocho oficiales y 50 soldados ferroviarios particulares acusados de haberse organizado en asociación secreta para propagar ideas revolucionarias entre las tropas.

FRANCIA

En París 5000 obreros de las panaderías realizaron una manifestación en favor del descanso semanal obligatorio.

La reunión se efectuó en el local de la Bolsa del trabajo.

—Han sido reanudadas en sus puestos 150 carteros que fueron declarados cesantes á causa de la huelga de diciembre.

—El comandante Azignet y el teniente coronel du Paty de Clam protestaron ante las altas esferas judiciales contra los párrafos de la requisitoria del procurador general, Bau'din, donde se afirma que fué una verdadera conspiración lo tramado para mantener ilegalmente en la isla del Diablo á un condenado, acusado del crimen realizado por otro.

ESPAÑA

Informaciones de Tarn y Río Seco hacen saber que la huelga general de los trabajadores reinantes ocurrieron entre los seguros con casos morales de insolación?

—Continúa la huelga parcial de panaderos en Madrid.

Varios ayuntamientos de provincias limítrofes á Madrid ofrecieron socios para el caso de que la huelga general se lleve á cabo por no estar por el derecho de esas provincias harán acto de adhesión á esa causa justa de la clase.

—El conflicto entre obreros metalúrgicos y patronos sigue complicándose con motivo de la actitud hostil que los patronos que se niegan á firmar.

—A consecuencia de las tormentas de estos días llovieron sobre las provincias de la costa zona agrícola de la provincia de Guipuzcoa se halla inundada.

Los Anarquistas y el Estado

Hoy que el pánico nacido frente á los atentados, entre las filas burguesas, al poblar de macabras alucinaciones los cerebros esforzmizos de los débiles, ha obligado á los poderosos de la tierra á tomar severas medidas de represión contra los *crímenes anarquistas* por vía de precaución y como único medio de normalizar la vida, cada día más constantemente sobresaltó y atormentado por la eterna pesadilla de las bombas; hoy en que tanto, el hombre de estado como el filósofo, el sabio como el hombre de letras, el sociólogo, el literato, el periodista et., discuten á la par de los poderes y á fin de sugerir ideas prácticas para los gobiernos, *los mejores procedimientos y los convenientes medios de prevenir y reprimir estos delitos*, y en que la astucia á la par del mismo servilismo y la ignorancia, agotan á fuerza de esfuerzos todos los recursos ofrecidos para descargarlos como tempestades de injurias sobre la serena faz de esos hombres que todo lo discurren porque todo lo comprenden, y altivamente, halagados en su orgullo no dejan llamar anarquistas; hoy, decimos, en que á la vez que se gimotea hipocrita y servilmente, á los pies de una pareja real salvada de muerte, por milagro y artillería, con paragones y *calembours* imbéciles, contra las anarquistas, conviene nos ocupemos á nuestra vez, pero no con ánimo de divertir á nuestros lectores con las mismas ó menos pintorescas del diarismo burgués, sino para establecer el verdadero parangon posible entre los hombres que quieren la libertad y entre los que representan la riqueza y el poder: el Estado.

Y no nos detengamos en preámbulos. Al ismos.

¿Qué es el Estado; qué derechos representa y qué libertades ofrece?

¿De dónde nace; cual es su razón de ser; de cuando le que derechos nos exije *nuestros deberes*?

Hablaremos luego de los anarquistas. Y esto se puede contestar con dos palabras.

Ya se ha dicho: el Estado no es sino la fuerza de los egoismos de una clase prepondenrante.

No representa derechos sino privilegios de los que lo constituyen y lo sostienen: los parásitos del poder y los parásitos del capital.

No ofrece libertades al individuo sino á cambio de triple número de servidumbres y sometimientos.

El obrero y el proletario que aunque son los factores de la riqueza, nada poseen económicamente, no tienen derechos, pero sí deberes; carecen de libertades pero se les imponen obligaciones; en suma que no reciben beneficio alguno pero tienen en cambio contribuciones crueles que pagar, cuando por necesidad de este, se les exige el tributo de su sangre en pro de la patria.

¿Cual es pues su razón de ser? ¿Cual su origen, su misión, su fin?

¿Su razón de ser? La fuerza legislada por la minoría en beneficio propio.

¿Su origen? El latrocinio y la violencia. Al robo se debe el derecho de la propiedad y al robo y al asesinato los derechos de conquista que fueron en las primitivas sociedades humanas el principio del poder y los instauradores iniciales de la facultad del mando; de lo que se denomina, pues, hoy, el Estado.

¿Su misión, habíamos dicho? Ser útil á los fuertes y deprimente y anulador á los débiles. Tiene un objeto: ser fiel á su origen. Vigilar y defender la propiedad individual y el instrumento más útil en manos de los poderosos y vasallaje inicuo para los débiles. Por eso á despecho de lo que astutamente las fementidas democracias, fingiendo un sano llamar igualdad de derechos para todos; el sufragio universal», no es sino la libertad: para los despojados, de morise de hambre; para los usufructuadores se que disfrutan de sus privilegios.

El Estado no ofrece sino que arrebata derechos de vida al individuo; el Estado no es pues un protector sino un enemi go del individuo que atenta, con cesar á su libertad de acción, á la libertad de emitir su modo de pensar y hasta á su más franca expansión de vida, desde que el egoismo, su voluntad, su acción, su trabajo, su con tacta, y hasta los sentimientos de su corazón desde que no le permite amar ni gozar de la vida fuera de la ley.

El Estado en suma, es la muerte de la integridad individual; es la mutilación del individuo.

Que es:

¿Cuales razones no podrán tener, entonces, los anarquistas, al renegar de su existencia y al prescindir de él en todo lo posible?

El Estado es la mutilación de la individualidad; el anarquismo no es sino la exaltación de la integridad personal.

El anarquismo no quiere adeptos, siervos, manadas de autómatas, sino hombres que hablen en cada ser, un hombre. Pero un hombre con voluntad, con ideas, con decisiones propias, y no un vil rebaño de agenas ideas, de agenas fetichismos y de cerebros agenos.

El anarquismo que no es sino la más alta concepción de la vida libre, amplia, intensa, expansiva y fecunda del hombre, en el goce de la fuerza de la razón y el sentimiento, sin tiranos que nos legislen, sin idolatrías que nos idiotizen, sin absurdos, prejuicios, dioses y amos que esclavisen nuestra conciencia y nuestro instinto, voluntad y mente.

He aquí porque, la posición que los anarquistas del o be, ocupan con relación al Estado; es de todo punto antipodas de las funciones y de los fines de éste.

He aquí, porqué ocupando ambos puntos tan diametralmente opuestos, toda armonía, toda reconciliación se hace absolutamente imposible, y he aquí la razón de que aquel, en el ejercicio pleno de su papel, se valga de todos los medios para atacar, perseguir, encadenar y suprimir á los anarquistas; mientras éstos, atentos á el propios recursos reunan á su vez contra la violencia y las masacres de las prisiones, los fusilamientos y las ergástulas, á los medios que la violencia les sugiere.

Ahora bien; es evidente que en tan desigual batalla, mientras á cumple vista síntomas de triunfo y síntomas de muerte.

De triunfo para la realización de los vastos ideales de reivindicaciones proletarias, por el ingreso á los fines de la considerable de nuevos elementos á sus filas, á raíz de los excesos de usurpación y de poder de sus tiranías; y un síntoma de muerte por el mismo motivo: el desarrollo de todo vieno: *matad á los anarquistas, desterradlos ó fusiladlos*, no logran sino traernos con la alarma la revelación, de que este régimen de injusticias y de oprobio, de ignominia y de infamia, no puede; pues que por todos lados se apuntala, se agrieta y tiembla, á modo del fantasma anunciador de su derrumbe.

NATURALEZA Y PERSONALIDAD

Hemos vivido largos siglos en una ficción de la que nuestro instrumento más útil en manos de los poderosos y vasallaje inicuo para los débiles. Por eso á despecho de lo que astutamente las fementidas democracias, fingiendo un sano llamar igualdad de derechos para todos; el sufragio universal», no es sino la libertad: para los despojados, de morise de hambre; para los usufructuadores se que disfrutan de sus privilegios.

El Estado no ofrece sino que arrebata derechos de vida al individuo; el Estado no es pues un protector sino un enemi go del individuo que atenta, con cesar á su libertad de acción, á la libertad de emitir su modo de pensar y hasta á su más franca expansión de vida, desde que el egoismo, su voluntad, su acción, su trabajo, su con tacta, y hasta los sentimientos de su corazón desde que no le permite amar ni gozar de la vida fuera de la ley.

El Estado en suma, es la muerte de la integridad individual; es la mutilación del individuo.

Que es:

¿Cuales razones no podrán tener, entonces, los anarquistas, al renegar de su existencia y al prescindir de él en todo lo posible?

El Estado es la mutilación de la individualidad; el anarquismo no es sino la exaltación de la integridad personal.

El anarquismo no quiere adeptos, siervos, manadas de autómatas, sino hombres que hablen en cada ser, un hombre. Pero un hombre con voluntad, con ideas, con decisiones propias, y no un vil rebaño de agenas ideas, de agenas fetichismos y de cerebros agenos.

El anarquismo que no es sino la más alta concepción de la vida libre, amplia, intensa, expansiva y fecunda del hombre, en el goce de la fuerza de la razón y el sentimiento, sin tiranos que nos legislen, sin idolatrías que nos idiotizen, sin absurdos, prejuicios, dioses y amos que esclavisen nuestra conciencia y nuestro instinto, voluntad y mente.

He aquí porque, la posición que los anarquistas del o be, ocupan con relación al Estado; es de todo punto antipodas de las funciones y de los fines de éste.

He aquí, porqué ocupando ambos puntos tan diametralmente opuestos, toda armonía, toda reconciliación se hace absolutamente imposible, y he aquí la razón de que aquel, en el ejercicio pleno de su papel, se valga de todos los medios para atacar, perseguir, encadenar y suprimir á los anarquistas; mientras éstos, atentos á el propios recursos reunan á su vez contra la violencia y las masacres de las prisiones, los fusilamientos y las ergástulas, á los medios que la violencia les sugiere.

Ahora bien; es evidente que en tan desigual batalla, mientras á cumple vista síntomas de triunfo y síntomas de muerte.

De triunfo para la realización de los vastos ideales de reivindicaciones proletarias, por el ingreso á los fines de la considerable de nuevos elementos á sus filas, á raíz de los excesos de usurpación y de poder de sus tiranías; y un síntoma de muerte por el mismo motivo: el desarrollo de todo vieno: *matad á los anarquistas, desterradlos ó fusiladlos*, no logran sino traernos con la alarma la revelación, de que este régimen de injusticias y de oprobio, de ignominia y de infamia, no puede; pues que por todos lados se apuntala, se agrieta y tiembla, á modo del fantasma anunciador de su derrumbe.

NATURALEZA Y PERSONALIDAD

Hemos vivido largos siglos en una ficción de la que nuestro instrumento más útil en manos de los exploradores instituyeron el derecho divino. Luego o bautiza pues su conducta en el derecho jurisdicción nato de sus semejantes y los jefes ella ho baron sus guias. Y así, sucesivamente, el nombre rodeado de prestigios, ha sido estudio siempre.

Es de ó hoy la palabra libertad; nació el día que se escribieron leyes de derecho y esa fecha es puede en la historia del tiempo. Es la palabra de combate y negación sos si posible, fué el jurisconsulto del municipio; y, Roma, antes el filósofo asiático, halla servirlo las bases del derecho que aún se conservan y sirba en los pueblos occidentales.

Desde entonces cada día hemos tenido más derechos; hoy son incontables; derecho personal, derecho de asociación, derecho político, derecho de gentes, derecho público, derecho privado, derecho penal, derecho económico, derecho escrito, derecho consuetudinario, derecho civil, derecho canónico, derecho de gentes, derecho de guerra, por último los derechos individuales.

Todo esto concedido en el nombre de la libertad, mientras la gente vive esclava de las preocupaciones, de la moral ó de la ciencia ó de la religión ó de las leyes ó de los convencionales.

Hoy, pues, el verdadero derecho, no puede constituirse ni otorgarse, porque es indudable ó inherente al hombre, sin condición alguna.

Derecho que se dá, se otorga, se legisla y se condiciona, no es un marco que el fuerte otorga al débil, ni el débil al fuerte, y como toda marcel supone gracia, no justicia, y no puede constituir derecho. Derecho es el marco de la marcel del hombre vencedor ó de la clase vencedora, hay un privilegio más ó menos disfrazado de autoridad que siempre se guarda para sí: el derecho en estas condiciones puede ser el derecho de la fuerza, el nacimiento de la injusticia ajena y de la debilidad propia.

Sólo hay una justicia y una libertad; cuantos racionan las falsean.

Las libertades propias será imposición; nunca representará justicia, ni libertad; cuantos acatan la autoridad á nombre del derecho, cuantos la sancionan creyendo, como si ejércitos voluntariamente suscriben á la esclavitud, á la fuerza de la ley y á rica por cierto; otros abdican voluntariamente de su independencia, no menos

Biblioteca Nacional Cuba Méjico

ANSELMO LORENZO 33

El proletariado militante

Una vez en el poder, han continuado santificando el privilegio de que clase, que la dan, que sostiene á la proporción en nuestra miseria para su dominarence. En una palabra, sin concion cia de nuestros derechos, y de nuestra misión, hemos opalado al mismo recurso de nuestros enemigos naturales, sindicatos á derribar los hombres que nos representan como los únicos causantes de nuestros males, gimiendo de horror ensangrentada, otra explotación ha continuado, en marcha devastadora hoy al amparo de la nueva ley de represalias no hay derecho, ni libertad, ni energía todo otro elemento á ella extraño, debemos acomendar los destinos de la gran revolución. No perdamos el tiempo en nosotros robustecer sin la miseria y la ignorancia, debemos á las instituciones y á las viejas ideas sociales, no á los hombres.

El hacha revolucionaria debe, pues, atentar sola y exclusivamente contra el mal, y mientras el capital debe ser hoy la aspiración única, pero constante de la Asociación; que mañana, cuando los instrumentos de trabajo pertenezcan por entero, ya tendrá ocasión de mostrar al mundo la fecundante vida social que lleva en su seno. Tal debe ser la misión de *Los Parias* en nuestra sociedad de lucha. Tal será su importancia dentro de la sociedad social.

¿Tendrá ahora necesidad la Comisión de demostrar al porqué de que el movimiento de los parias no debe ser político, sino de organización, sin perder de vista un solo instante el elevado objeto que se ha propuesto realizar? ¿De donde nace el poder que es gran partido el partido del trabajo y que ha de representar todos los demás han de ser aulas, como nula en la conciencia, no tienen de la igualdad y la justicia? ¿De donde nace el poder, en entre un hombre? nace y otro que es va, entre el colectivismo y la política, en la igualdad y el privilegio, el trabajo y la holganza, entre media sociedad emancipada y otra media sociedad esclava? No puede caber más medio que la guerra?

La necesidad tendrá la Comisión, encargada, por el congreso de Paris, á dar un dictamen, de señalar á sus hermanos los medios de organizarse, de la manera que observa en nuestro país, y la obra requerirá *la acción y el sacrificio*, el mundo el utilizado se realizo independientemente de toda fuerza, de todo institución á ellas extraña, sin la cooperación de ningún género de cohesiones que no vengan debidamente legitimadas por el trabajo.

Hallarán en ese campo se hallan en la historia las laudables aspiraciones de los pueblos por su bienestar, pero fundadas constantemente en la desaparición de todo, han sido estériles los esfuerzos hechos para conseguirlo, en que el trabajo no admite cambios de sistemas, ni reformas. Si pudiera volver á los tiempos que le dieron origen lo hacía, á fin de tener más noticias de *Los Parias* en nuestra sociedad de acción. Toda innovación le espante, y solamente introduce algun en la dirección de la Sociedad que lleve á su cargo, cuando le obliga á ello una fuerza mayor, amanada de las exigencias de la época, que no posee de la clase que representa lo exige. En este último caso la innovación inspirada en la razón, en cambio, se halla en la cadena del esclavo, que le hace suspirar por *el justo que da antes*.

Y así los pueblos siegos, creen aún en los reformas por el Estado, podríamos decir, que todos los pueblos que en el curso del tiempo transcurrido le han visto realizar una reforma, de la cual hayan sido ellos los beneficiados, no han dado un paso en sus doctrinas ni progreso. Ya lo hemos dicho en otra ocasión, y no nos cansaremos de hacerlo en la historia esas reformas. ¿Por qué? Si está en su deseo de realizarse, que es el mismo que el proletariado, ¿por que colocan del bien de todos, se les impide? Si el Estado representa el orgullo, ¿por que impedir la libertad de pensar, de escribir y de asociarse? Si garantiza el derecho de la vida, ¿por que no haber derogado la ley que nos explota bajo su sistema social más infame? ¿Por que no haber derogado ya, en nuestra siglos que lleva de existencia, sobre los escombros de la antigua, una sociedad basada en la igualdad y la justicia? Digase-lo de una vez. Todo poder autoritario lleva en sí un deseo de dominación, y esto deseo, es consubstancial á la misión del progreso. ¿Qué pacto, más que la guerra, existe entre el colectivismo y la política, entre la libertad y la autoridad?

Revolución, sin embargo, que crean

Biblioteca Nacional Cuba Méjico

Y no nos detengamos en preámbulos. Al ismos.

¿Qué es el Estado; qué derechos representa y qué libertades ofrece?

¿De dónde nace; cual es su razón de ser; de cuando le que derechos nos exije *nuestros deberes*?

Hablaremos luego de los anarquistas. Y esto se puede contestar con dos palabras.

Ya se ha dicho: el Estado no es sino la fuerza de los egoismos de una clase prepondenrante.

No representa derechos sino privilegios de los que lo constituyen y lo sostienen: los parásitos del poder y los parásitos del capital.

No ofrece libertades al individuo sino á cambio de triple número de servidumbres y sometimientos.

El obrero y el proletario que aunque son los factores de la riqueza, nada poseen económicamente, no tienen derechos, pero sí deberes; carecen de libertades pero se les imponen obligaciones; en suma que no reciben beneficio alguno pero tienen en cambio contribuciones crueles que pagar, cuando por necesidad de este, se les exige el tributo de su sangre en pro de la patria.

¿Cual es pues su razón de ser? ¿Cual su origen, su misión, su fin?

¿Su razón de ser? La fuerza legislada por la minoría en beneficio propio.

¿Su origen? El latrocinio y la violencia. Al robo se debe el derecho de la propiedad y al robo y al asesinato los derechos de conquista que fueron en las primitivas sociedades humanas el principio del poder y los instauradores iniciales de la facultad del mando; de lo que se denomina, pues, hoy, el Estado.

¿Su misión, habíamos dicho? Ser útil á los fuertes y deprimente y anulador á los débiles. Tiene un objeto: ser fiel á su origen. Vigilar y defender la propiedad individual y el instrumento más útil en manos de los poderosos y vasallaje inicuo para los débiles. Por eso á despecho de lo que astutamente las fementidas democracias, fingiendo un sano llamar igualdad de derechos para todos; el sufragio universal», no es sino la libertad: para los despojados, de morise de hambre; para los usufructuadores se que disfrutan de sus privilegios.

El Estado no ofrece sino que arrebata derechos de vida al individuo; el Estado no es pues un protector sino un enemi go del individuo que atenta, con cesar á su libertad de acción, á la libertad de emitir su modo de pensar y hasta á su más franca expansión de vida, desde que el egoismo, su voluntad, su acción, su trabajo, su con tacta, y hasta los sentimientos de su corazón desde que no le permite amar ni gozar de la vida fuera de la ley.

El Estado en suma, es la muerte de la integridad individual; es la mutilación del individuo.

Que es:

¿Cuales razones no podrán tener, entonces, los anarquistas, al renegar de su existencia y al prescindir de él en todo lo posible?

El Estado es la mutilación de la individualidad; el anarquismo no es sino la exaltación de la integridad personal.

El anarquismo no quiere adeptos, siervos, manadas de autómatas, sino hombres que hablen en cada ser, un hombre. Pero un hombre con voluntad, con ideas, con decisiones propias, y no un vil rebaño de agenas ideas, de agenas fetichismos y de cerebros agenos.

El anarquismo que no es sino la más alta concepción de la vida libre, amplia, intensa, expansiva y fecunda del hombre, en el goce de la fuerza de la razón y el sentimiento, sin tiranos que nos legislen, sin idolatrías que nos idiotizen, sin absurdos, prejuicios, dioses y amos que esclavisen nuestra conciencia y nuestro instinto, voluntad y mente.

He aquí porque, la posición que los anarquistas del o be, ocupan con relación al Estado; es de todo punto antipodas de las funciones y de los fines de éste.

He aquí, porqué ocupando ambos puntos tan diametralmente opuestos, toda armonía, toda reconciliación se hace absolutamente imposible, y he aquí la razón de que aquel, en el ejercicio pleno de su papel, se valga de todos los medios para atacar, perseguir, encadenar y suprimir á los anarquistas; mientras éstos, atentos á el propios recursos reunan á su vez contra la violencia y las masacres de las prisiones, los fusilamientos y las ergástulas, á los medios que la violencia les sugiere.

Ahora bien; es evidente que en tan desigual batalla, mientras á cumple vista síntomas de triunfo y síntomas de muerte.

De triunfo para la realización de los vastos ideales de reivindicaciones proletarias, por el ingreso á los fines de la considerable de nuevos elementos á sus filas, á raíz de los excesos de usurpación y de poder de sus tiranías; y un síntoma de muerte por el mismo motivo: el desarrollo de todo vieno: *matad á los anarquistas, desterradlos ó fusiladlos*, no logran sino traernos con la alarma la revelación, de que este régimen de injusticias y de oprobio, de ignominia y de infamia, no puede; pues que por todos lados se apuntala, se agrieta y tiembla, á modo del fantasma anunciador de su derrumbe.

NATURALEZA Y PERSONALIDAD

Hemos vivido largos siglos en una ficción de la que nuestro instrumento más útil en manos de los exploradores instituyeron el derecho divino. Luego o bautiza pues su conducta en el derecho jurisdicción nato de sus semejantes y los jefes ella ho baron sus guias. Y así, sucesivamente, el nombre rodeado de prestigios, ha sido estudio siempre.

Es de ó hoy la palabra libertad; nació el día que se escribieron leyes de derecho y esa fecha es puede en la historia del tiempo. Es la palabra de combate y negación sos si posible, fué el jurisconsulto del municipio; y, Roma, antes el filósofo asiático, halla servirlo las bases del derecho que aún se conservan y sirba en los pueblos occidentales.

Desde entonces cada día hemos tenido más derechos; hoy son incontables; derecho personal, derecho de asociación, derecho político, derecho de gentes, derecho público, derecho privado, derecho penal, derecho económico, derecho escrito, derecho consuetudinario, derecho civil, derecho canónico, derecho de gentes, derecho de guerra, por último los derechos individuales.

Todo esto concedido en el nombre de la libertad, mientras la gente vive esclava de las preocupaciones, de la moral ó de la ciencia ó de la religión ó de las leyes ó de los convencionales.

Hoy, pues, el verdadero derecho, no puede constituirse ni otorgarse, porque es indudable ó inherente al hombre, sin condición alguna.

Derecho que se dá, se otorga, se legisla y se condiciona, no es un marco que el fuerte otorga al débil, ni el débil al fuerte, y como toda marcel supone gracia, no justicia, y no puede constituir derecho. Derecho es el marco de la marcel del hombre vencedor ó de la clase vencedora, hay un privilegio más ó menos disfrazado de autoridad que siempre se guarda para sí: el derecho en estas condiciones puede ser el derecho de la fuerza, el nacimiento de la injusticia ajena y de la debilidad propia.

Sólo hay una justicia y una libertad; cuantos racionan las falsean.

Las libertades propias será imposición; nunca representará justicia, ni libertad; cuantos acatan la autoridad á nombre del derecho, cuantos la sancionan creyendo, como si ejércitos voluntariamente suscriben á la esclavitud, á la fuerza de la ley y á rica por cierto; otros abdican voluntariamente de su independencia, no menos

Biblioteca Nacional Cuba Méjico

dudas, puede aceptar lo que la limita, no sólo porque lo que le niega, y que sea de los hombres hacer que el Estado sea otra cosa más de lo que es, sino porque el día en que el Estado pretenda sustituir á su inmovilismo el progreso. Está precisamente en su deber el hacerlo, y en la razón de ser de éste es la que decamos verificar la evolución de la idea, y siguiendo los pasos de generaciones anteriores encargarnos todavía al Estado la realización de nuestro ideal, que no es otro que el ideal de emancipación y libertad. Da empinar ese coloso de poder y irracia como medio, nuestros propios esfuerzos, esfuerzos, no lo dudéis, desaparecerían ante el absolutismo de su ley. Nuestra fuerza estriba: ¿Cabe otro sostenes y la sociedad actual, sostenida por el, otro punto que la guerra? ¿Cabe otro sostenes y la sociedad actual, sostenida por el, otro punto que la guerra? Estado social irracional y absurdo. Al paso que la destrucción de todo lo que se le opone nos lleva á la solidaridad vayan robustecido la organización de la clase, la organización de clase!

Porque ya la Comisión le queda ninguna duda acerca de las intenciones del Estado, no porque á la Comisión le quede ninguna duda acerca de las intenciones del Estado, no porque sea necesario saber por nuestros hermanos si se ve lo cosas ó esto no hacer previsoer ciertos principios políticos y para mantener á raya la tendencia á la baja de los salarios, á para sustituirlos por completo á la explotación que es ejerce sin beneficios por su medio. (*Continuará*)

rica y hermosa, en un hombre ó en una constitución.

¿Para qué ha nacido el hombre?

No: el hombre ha nacido para vivir su vida, en independencia de sus semejantes, prescindiendo por completo de la escrita y de lo hablado, de lo bueno y lo malo, en fin, para hacer más feliz, más dichoso, más Dios, al más feliz que sienta y ame desde el hombre.

Pues esto es lo justo, sin necesidad de que se averigüe si lo encontramos al final ó principio del ocaso de la tierra. Sólo siendo así, firmemente independiente y absolutamente suyo, será el hombre libre... y será, de la personalidad y de su naturaleza, la única verdad y la única justicia.

LA CUESTIÓN DEL ALOJAMIENTO

11.386 desalojos

He aquí el detalle completo de las demandas de desalojo iniciadas y resueltas en todos los juzgados de paz de la capital, durante los primeros seis meses del año:

Sección 1ª, 355; 2ª, 400; 3ª, 309; 4ª, 300; 5ª, 350; 6ª, 450; 7ª, 350; 8ª, 300; 9ª, 300; 10, 411; 11, 400; 12, 286; 13, 220; 14, 300; 15, 259; 16, 300; 17, 850; 18, 700; 19, 400; 20, 650; 21, 300; 22, 110; 23, 300; 24, 350; 25, 300; 26, 300; 27, 250; 28, 300; 29, 300; 30, 300; 31, 250; 32, 300.

En total estas demandas suman 11.386, es decir, una de 2.000 mensuales. Debe tener en cuenta que entre ellas las hay en gran cantidad que comprenden á más de una inquilino, pues en muchas casas el desalojo es conjunto para todas las familias que viven en una misma propiedad.

No hacen falta comentarios. Hace falta lo que declamos ayer.

A los trabajadores

Las cadenas del Veyes *domador*, ya no atan las furias de los mares tempestuosos.

La armada de Gedeón, ya no derrota al *mercader* de esclavos, ni al *mercader* de pueblos; ni al que fué certificado por un médico civil. Pues el que mata millón ó más, naturalmente, ni pasa ni visita sobre un certificado expedido por un civil, y el estado le declarará sobre la mesa de sesgo.

Fué asimilado después, no en el hospital civil, sino en el militar de la Unión, y en la noche del 8 días murió en el Hospital Militar de de Arsenes donde lo habían llevado en sus brazos enamorados.

En todas las cartas que escribía á sus padres está la misma frase acusadora: carezco de cuidados.

* * *

Luis Galan, de 65 años es acusado de haber provocado la muerte militares á la desobediencia en Saint Ouen.

El que príncipe depone ante el tribunal es un hombre alto, de fisonomía distinguida. En más de una ocasión Galan lo vió á la cabeza de sus soldados, le gritaba: He ahí los más valientes. ¡He ahí los infatigables! En esa noche, en el que depone se un cabo de diario: Adiaux, que Galan, le dijo: Mis diebe que los oficiales eran unos asesinos; que el ejército era inútil, etc., y que ha traído de hacerse abandonar sus armas los militares insurrectos, de haber robado los galones. Galan niega estos últimos hechos; pero entre la afirmación de dos y la de un cabo, no hay duda entre los jueces. Galan se condena á cinco años de prisión, pena gritan oc: «La verdad está en marcha»

* * *

De un despacho fechado el 17 de mayo en Brest, á «La Nación» de Madrid.

«Hace aproximadamente un mes, el jefe del destacamento de Rashoun pasando revista á los soldados de su batallón, notó la aperstitid que muchos no tenían el peso reglamentario. Desarmó uno y vió que no tenían razón. Todos los otros del pelotón fueron examinados, lo que permitió descubrir que en todos faltaba exactamente lo mismo que en el primero. La autoridad militar informada en seguida abrió un sumario. Las sospechas recayeron sobre el soldado Sauvejo, al que se le habían encontrado diez antes algunos folletos anarquistas. Fué arrestado. Ayer llegó la noticia remitido al ministro *A la espera Sauvejo* ha sido una prueba de *resentido de acero*.

«El sumario militar continúa, pero es posible que en él no se pueda comprobar que Sauvejo es el autor de los atentados. Según Sauvejo, no existiendo testigo ninguno.

«Cuando se supo en el cuartel que Sauvejo era un muy grave, por tratarse de una compañía que había sido destinada, durante la semana del 1º de mayo, á cuidar el viaducto y el polvorín de Quehuen.

Dulce Señor, ¿adonde vamos?

París, mayo de 1906.

LAS DOS TENDENCIAS

El anarquismo es una idea y como tal su equilibrio está determinado por las dos fuerzas antagónicas, conservadora la una, revolucionaria la otra, que determinan su marcha en el panorama, que en la órbita de los principios le da armonía de la vida.

De la resultante de estas dos fuerzas tan contrarias separadamente, es que brota la idea que impulsa al movimiento, de la misma modo que de la vela empuja sobre la superficie de las aguas al buque al bajel, y el lastre le da la estabilidad necesaria para que no zozobre á la tormenta...

En el anarquismo como ya observamos, existen también esas dos fuerzas que ilustrando entre sí, parece que tienden á anularse, pero que en realidad no hacen más que fortificarse, y en el seno de esa misma lucha, se desarrolla el movimiento, que en la forma de una espiral, va ensanchando con toda seguridad.

Para el que ya ha llegado á la conciencia, esas dos fuerzas que ilustran el movimiento anarquista, son la razón y la sinrazón, la verdad y la mentira, la justicia y la injusticia, la libertad y la esclavitud, la luz y la sombra, la vida y la muerte, el bien y el mal, en fin, todo lo que es bueno y todo lo que es malo.

Pero el anarquismo como ya dijimos, no es una idea estática, sino dinámica, que se desarrolla en el tiempo y en el espacio, y que por lo tanto, no puede ser una idea fija, sino que es una idea

SOCIEDAD DE RESISTENCIA

CARPINTEROS Y ANEXOS

EXPLENDIDA FUNCION Y BAILE

en conmemoración
DEL IV ANIVERSARIO DE SU FUNDACION
y á beneficio de la propaganda
con el concurso
del cuadro filodramático del CENTRO AMOR

El Sábado 30 de Junio de 1906
á las 8 p. m. en el espacioso

Salón-Teatro Orfeón Español
Calle Piedras 534

PROGRAMA:
1. La Marsellesa
2. El drama en 4 actos, del celebrado escritor alemán H. Sudermann:

EL HONOR

3. Hijos del pueblo
4. La chistosa comedia en 1 acto, titulada

DON PASCUAL

GRAN BAILE FAMILIAR

Entrada para hombre 1 $. Señoras gratis
Asientos $ 0.20. Palcos 1 peso

Para invitaciones acudir á la secretaría de la Sociedad Salta 434.

Aviso de Administración

Se invita á los compañeros de la ciudad y campaña que aún no hayan chancelado sus cuentas con el diario para que lo hagan lo más pronto posible, pues existe en esta Administración necesidad de recursos.

EL ADMINISTRADOR.

misión de la fuerza motriz á las máquinas, y por la actitud del capataz que no quiso parar la maquinaria de golpe, porque no se quemaran los fusibles. Esas irrisorias, si que se estiman esos unos fusibles, que la vida de un hombre!

La cañalera que está colocada á un metro y medio de profundidad, se han estrechado que cuando se tiene que colocar una correa es casi bajo tierra punto de vista imposible el hacerlo con la mano por no poder agacharse; de ahí que la mayoría de las veces hay que hacerlo con los pies corriendo el riesgo de ser arrollado.

En estas circunstancias fué que al maquinista alcanzó la correa de transmisión, arrancándole por completo la ropa y golpeándolo contra el suelo de tal manera que quedó completamente estropeado.

Para hacer estas operaciones debía de pararse el motor, pero como los patrones no están dispuestos á perder los centavos que representan la paralización de sus máquinas durante unos minutos, hay que sacrificarlas cuando éstas están en movimiento.

Hay que consignar también, que cuando los obreros se dieron cuenta del accidente y pidieron al capataz parara el motor de golpe, este negóse á ello, prefiriendo que los fusibles se quemaran.

Por estas causas se declararon en huelga los obreros, causas que como siempre parecerán triviales á los capitalistas, que solo piensan en el centavo y al sabbagh, sin importárseles un comino que los obreros, que todo lo producen, pasen necesidad ó sean despedazados por la maquinaria.

UNIÓN PEONES DE CASAS DE COMERCIO

Esta sociedad comunica á todos los patrones de casas mayoristas y minoristas que tengan peones contados á sueldo mensual, la siguiente resolución:

A contar del corriente año los peones de casas de comercio trabajarán en las condiciones:

1. Sueldo mínimo, $ 100.
2. Jornada de trabajo, 10 horas.
3. Hora y media para almorzar.
4. Las demás horas de trabajo serán consideradas extras.
5. Abolición de guardias.
9. Vida externa.

Las contestaciones á estas peticiones se recibirá por sumio, en la secretaría Tacuarí 743.

Caso de no ser aceptado el pliego de condiciones, el gremio, como medida extrema, recurrirá á la huelga, hasta tanto consiga lo que tan justamente solicita.

EN EL CORRALÓN MUNICIPAL

Nos comunican que en el taller de carpintería del Corralón Municipal, (sección Fierro), se cometen de continuo infinidad de abusos con los obreros.

Cuando los operarios llegan algunos minutos tarde en los hace perder todo el día, sin atender razones de ninguna especie.

Los domingos en los obligan á trabajar todo el día, so pena de ser destituidos del taller sin más ni más.

En vista de esto y de otras cosas por de más sabidas, los obreros se encuentran dispuestos á ir á un movimiento si no se suspenden tales abusos.

CORREOS EN MIMBRE — «LA UNIÓN»

En su local social, calle Belgrano 3724, celebrará asamblea mañana 1º de Julio á las 8 a. m. Se tratará la siguiente orden del día:

1º Acta anterior;
2º Balance;
3º Cambio de comisión;
4º Discusión con el delegado de la otra sociedad;
5º Asuntos varios.

Recomendamos asistencia y puntualidad.

UNIÓN DEPENDIENTES DE ALMACEN

Para tratar asuntos de mucha importancia se requiere mañana domingo á la 1 p. m., en su local social, Santiago del Estero núm. 165.

Se encarece asistencia puntual.

Correspondencia de Administración

Eloy R. Cabrera, Tres Arroyos.—El no haber tenido contestación á su remesa de 4.50 que envió el 14 del corriente fué debido á un cambio habido en esta administración. Tiene pago el libro de sociedad suyo libros, junio y agosto.

Luis Radrizzi, Rosario.—Recibimos 6 $ por los suscritores que V. dice del mes de julio.

CORREO

Conductores de Vehículos.—Sírvanse pasar por esta redacción hoy á las 7 1/2 p. m., con el objeto de entrevistarse con los delegados del «Centro Amor», y tratar del asunto que se refiere al beneficio de la PROTESTA.

Soc. de Resist. Carpinteros y Anexos

BOICOT

al Taller de carpintería de

Benito Olavarri

calle Gualeguay 350, Boca,

y á los contratistas del Taller

"Campo de Mayo" R. Lopez y Cía.

BOICOT

á los destajistas

Jesús Nuñez y Bautista García

BOICOT

A LOS TALLERES DE EBANISTERIA DE:

Gabriel Tarris
(LOREA 647)

Pomponio y Espoldoro
(INDEPENDENCIA 2710)

Campo y Cattaneo
(RIVADAVIA 3035)

Locales de Sociedades gremiales

Federación Regional Argentina, Ayolas 25 (Boca).
Foro carruseros del Sud (antiguos) California 707.
Alimentación, comisión, Suipacha 1059.
Ayudantes y peones de cocina, 25 de Mayo 166.
Aserradores, Ensenada 1250, Barracas.
Conductores de carros, Avenida Montes de Oca 972.
Conductores de vehículos, Europa 2778.
Constructores de carruajes, Solís 170.
Carpinteros y anexos, Salta 434.
Estibadores del puerto, Alsina 33.
Fundidores y modelistas, Tacuarí 743.
Federación de piedra, Rivadavia 2776.
Liga Internacional de Domésticos, Santa Fe 1195
Mayoristas y anexos, Méjico 3079.
Mimbreros y tejedores, Olavarría 860, altos.
Panaderos Sud, Humahuaca 3001.
Panaderos Boca, Brandsen 360.
Panaderos Barracas, Suárez 1543.
Papeleros de casas, Lavalle 1792.
Sindicato de oficios, Artes 282.
Sombrereros, Solís 1288.
Joyeros, Alsina 1384.
Sastres, Alsina 1384.
Modistas y Sastres de Señoras, Alsina 1384.
Centro Unión Obreros, Artes 199.
Federación de las Artes Gráficas, Artes 760.
Algodoneros y anexos, Méjico 3079.
Bronceros y anexos, Méjico 3079.
Curtidores, Montevideo 92.
Cocineros, Cangallo 1079, Solís 170.
Confiteros, Solís 170.
Electricistas, Perú 99.
Hombros, Venezuela 3855.
Empaquetadores de casas, Alsina, Méjico 3079.
Escultores en madera, Méjico 3079.
Ebanistas y similares, Méjico 3079.
Empleados de tranvías, Almirante Brown 284.
Fotógrafos, Parana 180.
Pasamanos de cordón, Rioja 1348.
Pasamanos y anexos, Almirante Brown 1179
Fundidores tipográficos, Moreno 1577.
Herreros de obras, Méjico 3079.
Herreros de Caminos, Méjico 3079.
Herreros de muelles y anexos, Méjico 1283
Hojalateros y anexos, Méjico 3079.
Lustradores de calzado, Avenida de Mayo 985.
Metalúrgicos, Victoria 1460.
Mimbreros, Moreno 3080.
Obreros en madera, Chacabuco 150
Pintores, Méjico 3079.
Talabarteros, Paraná 616.
Tapiceros Castelli 51
Talabarteros, Méjico 3079.
Toneleros en madera, Méjico 3079.
Todos Pintores de Buenos Aires, Ayacucho 1059.
Tejedores y anexos, Méjico 3079.
Vidrieros y anexos, Méjico 3079.
Yeseros y anexos, Méjico 3079.
Federación de Calzado, Sarandí 1125.
Fleteros, Estados Unidos 1861.
Sociedad Estibadores, Alsina 1384.
Cholchoneros y Tapiceros, Alsina 1384.
Aserradores y anexos: 1a sección, Ecuador, 726 — 2a sección, Olavarría, 360 — 3a sección, Belgrano, 961 (Avellaneda).
Pintores, Ecuador 726.
Carpinteros y anexos, Montes de Oca 972, sección Fierro, Olavarría 360.
Panaderos sección Belgrano, Bisagra Rondeau 2036.
Mecánicos y anexos, Ecuador 79.
Obreros Curtidores (sección Boca y Barracas), Olavarría 360 (altos).
Obreros Panaderos, Cangallo 3031.
Obreros Albañiles, sección Boca y Barracas (Asociación), Montes de Oca 972.
Propietarios de uno y dos carros, Solís 1072.
Conductores de Nieves, Alsina 360, altos, Boca.
Cabilleros y anexos, Rioja 80, altos, Boca.
Mayoristas y anexos, Avenida Montes de Oca 968, Mataderos.
Maquinistas, 25 de Mayo 166.
Maquinistas de calzado, Lorea 638.
Obreros Zapateros Unidos, Lorea 638.
Obreros Zapateros, Sarandí 1125.
Cigarreros y Cigarreras de Bs. Aires, Montevideo 93.
Panaderos Este, Humberto 1 865.
Cámara sindical de cocineros y pasteleros, calle Tacuarí, 741.
Escultores, Modeladores y Anexos, Larrea 684.

PERSONAS BUSCADAS

E. IDAURRAZABAL desea averiguar el paradero de Fernando F. Torres.

TRABAJO PEDIDO y OFRECIDO

F. F. DE DIEGO, Peluquero, ofrece sus servicios por fracciones á domicilio. Dirigirse Solís 242.

MATRIMONIO SE OFRECE, él de mozo y ella para la cocina; sabe cocinar. Para datos á casa particular. Dirigirse Talcahuano 1524 (altos).

PONCEADOR DE LITOGRAFÍA SE OFRECE Correa 586 (Flores).

MUCHACHO DE 17 AÑOS PARA APRENDIZ de un oficio ó rama de una fábrica, con recomendaciones se ofrece. — Estados Unidos 1130.

SE OFRECEN DOS MUCHACHOS DE 9 Á 11 años respectivamente para todo trabajo. Ocurrir calle Montes y Porvenir (Flores).

Aviso de la Administración

La suscrición al diario deberá ser abonada adelantada en su administración

CALLE BARTOLOMÉ MITRE 1830

Precio de Suscripción mensual

Ciudad	$ 1.20
Interior	» 1.50
Exterior	» 1.00 oro
Número suelto	» 0.05 cts.

Los suscritores del Interior deberán remitir sus cuotas adelantadas por bonos postales antes del 5 de cada mes, dirigidas á esta administración; en su defecto les será suspendido el envío.

LA ADMINISTRACIÓN

IMPORTANTE

LA PROTESTA *acogerá toda denuncia debidamente garantizada, de abusos cometidos contra la clase trabajadora, sean quienes fueren sus autores, sin reticencias ni excepciones.*

No pertenecendo á ninguno de los titulados partidos políticos, libre defenderá como es de los trabajadores, no tiene porque andar con contemplaciones

Pero entiéndase que hablamos de abusos de orden general, ó de los particulares que emanen del régimen actual de cosas, pues no hospedaremos nunca desahogos provocados por rencillas ó odiosidades.

Los avisos de oferta de trabajo de obreros se insertarán gratuitamente por los dias necesarios, hasta la colocación de éstos. En cuanto á los de demanda serán pagos.

Las sociedades gremiales de resistencia tienen á su disposición estas columnas para publicar sus citaciones, el resultado de sus asambleas y reuniones de comisión, así como la dirección de sus locales, etc., etc.

Agente de "LA PROTESTA" en Montevideo

JUAN LEORCA

COLON 46

Dirigirse á esta dirección por todo asunto relacionado con el diario.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION

Subscripción mensual . . . . . 0.70 $ oro
Número suelto . . . . . 0.03 » »

SEMILLAS Y PLANTAS

G. SAN GERMIER

LIMA, 1165—Buenos Aires

CAFE DE MALTA

de las factorias de los productos belgas

Pídase en los buenos almacenes

Paquetes de medio kilo á pesos 0.50—Depósito Lima 1165

Especialidad en semillas se todas clases

Arboles frutales, forestales y de adorno

Por cinco pesos remitimos, franco de porte, un surtido de 25 paquetitos de semillas al gusto del comprador, con un almanaque para el año en curso.

Pidan el catálogo gratis para la primavera y el verano.

VAMOS Y ANONADA

"HIJOS DEL PUEBLO"

DE

Basilio Curia é Hijos

Se reparte á domicilio

Leche garantida pura

ALVARADO 332 — Buenos Aires

Buffet de la Estación "LA PLATA"

ESPECIALIDAD EN COMIDAS Á TODA HORA

LUNCH, LICORES FINOS

Restaurant del Lago

Bosque de la Plata

Gran Recreo para Familias

Servicio especial en Banquetes — Abierto día y noche

DIAZ Y MARROCO

Concesionarios de la Soda «Belgrano»

Cigarrería, Librería é Imprenta

DE

BAUTISTA FUEYO

En esta Casa se encuentran toda clase de libros y folletos de CIENCIA, SOCIOLOGIA y ARTE

Centro de Suscriciones á Revistas y Periodicos — El Hombre y la Tierra - Historia de mi vida

Sellos de goma y Artículos de Escritorio

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Pídase Catálogo

Calle Paseo de Julio 1342 - Buenos Aires

A. CABEZAS

entre San Martín y Florida **CUYO 546** entre San Martín y Florida

BUENOS AIRES

La Casa más importante de Sud-América

en ropa hecha y sobre medida, calzados, sombreros, corbatería, bonetería, camisería, etc. para hombres, señoras, jóvenes, niños y niñas.— La que confecciona y vende más barato en todo el mundo . . . . . .

LA CASA TODO LIQUIDA!..

LOS ARTÍCULOS DE INVIERNO, LOS ARTÍCULOS DE MEDIO TIEMPO. TODO LIQUIDADO COMO DE COSTUMBRE CASI POR NADA...

¡Á precios irrisorios!

Son los mejores

Cigarros Toscanos Especiales

DE LA

Compañía Introductora de Buenos Aires (S. A.)

MARCA **AVANTI**

¡OJO! Precio 5 centavos ¡OJO!

SON LOS MEJORES

Nuestros cigarros "Avanti" que se venden en sobres de tres cigarros cada uno, con nuestra marca registrada "Avanti" y el nombre de la Compañía Introductora de Buenos Aires (Società Anonima) son:

"LOS UNICOS LEGITIMOS"

Estos cigarros toscanos son elaborados exclusivamente con tabaco Kentucky de primer calidad, por personal técnico y elegidos expresamente de Italia.

Fabrica en GENERAL URQUIZA

BUENOS AIRES

¡OJO! Precio 5 centavos ¡OJO!

"Los nuevos Caminos"

Revista mensual de Arte, Crítica y Estudios sociales

146, ACHUPALLAS, 146

BUENOS AIRES

Director: JOSÉ DE MATURANA

Inserta en sus números:

Estudios sociológicos, Crítica general, Notas de arte, Novela, Teatro, Poesía, Correspondencias, Traducciones, Revistas bibliográficas, Crónica del movimiento obrero universal, etc., etc.

PRECIOS DE SUSCRICION ADELANTADA

TRIMESTRE	$ 1.50	AÑO.	$ 5.—
SEMESTRE	» 3.00	NUMERO SUELTO	» 0.10

(Fuera de Buenos Aires, agregarán gastos de franqueo)

Las personas que deseen suscribirse ó insertar avisos en *Los Nuevos Caminos*, pueden servirse dirigirse á la Administración provisoria.

No se atenderá ningún pedido que no venga acompañado del importe.

Los compradores de LA PROTESTA puede solicitar ejemplares á los vendedores del diario.

Pidan PILSEN

La mejor y más pura Cerveza blanca de la fabricación nacional.
La preferida de los obreros, elaborada por la conocida

Comp. Cervecería Bieckert, 1900, Limitada.

OJO OBREROS

Medida justa y barata

Las verdaderas provisiones

DE LOS OBREROS

Quesería, Mantequería y Almacen

LAPRIDA 618

Frente al Mercado de Abasto — Puesto Nº 100 y 102 Mercado Bs. Aires

---

"HIGIEYA"

Compañía Argentina para el Saneamiento de paredes húmedas

(Sistema ANGELICI)

Patentada por el Superior Gobierno

Despacho: CANGALLO 3489 — Escritorio: MAIPÚ 159

Unión Telefónica 2232. Avenida

CALZADO

LA CASA QUE VENDE
más barato en el ramo de Zapatería
es la que está á un paso de LA PROTESTA
1822, B. MITRE, 1822

Calzado fino duración garantida, no los hay iguales . . á $ 5.50
Cosidos . . . . . á „ 7.—
Cabretilla trancesa (así como suena: francesa . . . . . á „ 8.50

CALZADO PARA SEÑORA
desde 2 ps. á 12

CALZADO FUERTE Y BARATO
para Varones, Niñas y Criaturas

Especialidad en calzado de medida y para obreros

¡Res non Verba!

MUSICA

Se dán lecciones de solfeo é instrumentos de banda, por método teórico práctico, á precios reducidos.

Dirigirse á

I. A. VILLAMAYOR
Bartolomé Mitre N 4326
BUENOS AIRES

DOCTOR MARTÍN REIBEL

MÉDICO DEL SERVICIO DE MUJERES DEL HOSPITAL RAWSON

CONSULTAS: De 1 á 3 p. m

SAN JUAN 3464 — UNION TELEFÓNICA 496 Corrales

BOICOT á los Cigarrillos

EXCELSIOR
EXCELSIOR Nº 1
LANCEROS i P. B. T.
CARAS Y CARETAS

LOCIÓN Higiénica de Eucaliptos

MEDALLA DE ORO Exposición Internacional de Higiene de 1904.
MEDALLA DE PLATA Exposición de Saint Luis (E. U.) 1904

Conserva el cabello y quita totalmente la caspa

Aprobada por el Departamento Nacional de Higiene y por la Real Academia de Medicina y Ciencia Asociadas.—Recomendada por los principales médicos del país. Marca registrada en esta República, en la Oriental del Uruguay, Francia, España y Estados Unidos.—Se vende por mayor en todas las casas importadoras de perfumería y regalías, por menor en todas las peluquerías, farmacias y bazares de la República.

PIDAN SIEMPRE EUCALIPTUS DE RUIZ Y ROCA

Desconfiad de las imitaciones que nunca producen los mismos resultados que la esencialidad legítima. RUIZ Y ROCA—Florida 28

LOS OBREROS

La casa más surtida de la República en ropa para obreros : : :

CASA ESPECIAL

EN ROPA HECHA - ARTICULOS
PARA TRABAJADORES

FEDERICO ROVEDA - Defensa 615

Empresa Obrera
PRO CAMARA DE TRABAJO

Todos los trabajadores que fumen y quieran aportar un grano de arena á la causa que defienden deben fumar los CIGARRILLOS

ALBA 20 cts.
PROLETARIOS . 10 cts. y
PORVENIR 0.20

21 Cigarrillos con premios en todos los atados.

No se dejarse engañar por otras marcas que con nombres sugestivos son lanzadas al público por capitalistas especuladores.

"ALAS"

Acaba de Aparecer
PRECIO:
0.30 3vos. EL EJEMPLAR

ALBERTO GHIRALDO

Pedidos á la Administración de "La Protesta"
1830 - BARTOLOMÉ MITRE - 1830

BUENOS AIRES — Descuento á los revendedores 20 o/o al contado.

LOS COMPRADORES DE «LA PROTESTA» PUEDEN SOLICITAR EJEMPLARES A LOS VENDEDORES DE DIARIOS

BOICOT
á la Cerveza
QUILMES

VEGA y Cía.

6886 - CALLE RIVADAVIA - 6886

Depósito de Te, Café, Chocolate y Aceites finos

Los productos que vendemos los garantimos legítimos y á precios excepcionales.

"La Tiranìa del frac..."

Crónica de un preso

POR

ALBERTO GHIRALDO

Ultimos ejemplares. - En venta en la Librería de:

BAUTISTA FUEYO

Paseo de Julio, 1342 — Buenos Aires

Precio: 0.50